

Se anuncia al público, que el día 13 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata por tres años del arriendo del juego de gallos de la provincia de la Laguna, bajo el tipo en progresion ascendente de cuatro mil quinientos veinte pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones firmadas y en pliegos cerrados, acompañando el documento en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de ochocientos pesos como fianza que existe en el artículo 19 del pliego de condiciones en el día, hora y lugar arriba designados.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 10 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 13 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata por tres años del arriendo del juego de gallos de la provincia de Nueva Ecija, bajo el tipo en progresion ascendente de dos mil treinta y seis pesos sesenta y seis céntimos anuales y con sugencion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones firmadas y en pliegos cerrados acompañando el documento en que se acredite haber depositado en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino de Isabel II la cantidad de cuatrocientos pesos como fianza que exige en el artículo 19 del pliego de condiciones en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 10 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 13 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata por tres años del arriendo del juego de gallos de la provincia de Tayabas, bajo el tipo en progresion ascendente de mil trescientos cinco pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 10 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 13 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata por tres años del arriendo del juego de gallos de la provincia de Camarines Norte, bajo el tipo en progresion ascendente de ciento cincuenta pesos anuales y con sugencion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 10 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 13 de Setiembre próximo a las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Cagayan, bajo el tipo en progresion ascendente de mil seiscientos cincuenta pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Misamis, bajo el tipo en progresion ascendente de ochocientos doce pesos cincuenta céntimos anuales, y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio, presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Antique, bajo el tipo en progresion ascendente de doscientos cincuenta y dos pesos anuales y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de Cápiz, bajo el tipo en progresion ascendente de ochocientos cincuenta pesos anuales, con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta

fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta el arriendo del juego de gallos de la provincia de la isla de Masbate y Ticao, bajo el tipo en progresion ascendente de cuarenta y tres pesos, treinta y tres dos octavos céntimos anuales, y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido en el expediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados con la garantía correspondiente en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 11 de Agosto de 1860.—Mariano Saló. 3

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—Se anuncia al público, que el día 28 de Setiembre próximo a las doce de su mañana, ante la espresada Junta que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará a subasta la contrata de suministro por tres años de arroz y palay para las atenciones del Ejército y establecimientos públicos de esta Capital y plaza de Cavite, bajo el tipo en progresion descendente de dos pesos y sesenta y seis céntimos por cada cavan de arroz, y el de un peso y veintinueve céntimos por cada uno del de palay, y con sugencion al pliego de condiciones que obra unido al expediente de su razon y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribanía de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, acompañando en este caso el documento en que se acredite haber depositado la suma de mil pesos en el Banco Español Filipino de Isabel II, ó la fianza de mancomun é insólidum con espresa renuncia del derecho de escusion, en el día, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. Manila 9 de Agosto de 1860.—Mariano Saló.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 12 DE AGOSTO. DOMINGO. Santa Clara Virgen y Fundadora.

SANTO DE MAÑANA. LUNES. Los Santos Hipólito, Concordia y compañeros Mártires y San Casiano Mártir.

SECCION EDITORIAL.

¿PODRA UNA NACION SUBSISTIR CON SOLA LA ADOPCION DE UNO DE LOS SISTEMAS; O SEA CON SOLO LA AGRICULTURA, INDUSTRIA O COMERCIO?

Bajo dos aspectos debemos mirar esta tesis: ya considerando las naciones lo mismo que los individuos, sujetas tan solo á las leyes naturales, sin mas obstáculos que interrumpen el curso general y natural de las cosas; ó bien, además de esto, sujetas á las combinaciones sociales de exclusivismo é interés nacional. En el primer caso, no podemos menos de afirmar; que todo medio artificial que se imagine para crear y desarrollar la industria, la agricultura ó el comercio, es perjudicial, y mas aun, si este medio es vejatorio (1). No hay nacion en el mundo que mas ó menos deje de ser á propósito para uno de los ramos de la riqueza pública; porque de lo contrario sería un desierto ó su poblacion sería escasísima. En los primeros siglos, las familias, en forma de caravanas, andaban errantes, ya con vida pastoril, ya como guerreros ó simples peregrinos; y desde entonces ocuparon los puntos mas á propósito para conseguir los medios de subsistencia con la mayor facilidad posible. De aquí, que unas naciones son mas á propósito para la agricultura; como España, Africa, gran parte de Asia etc. otras para el comercio, como España, Inglaterra y todas las demás naciones con buenos puertos marítimos; y otros industriales como varias provincias de España, gran parte de Inglaterra, gran parte de Francia etc. etc. Además, la Providencia marca los pasos á la sociedad; y así como una familia distribuye entre sí los labores diarios de una casa, como un pueblo hace otro tanto entre sus vecinos, por lo cual, unos como comerciantes, se encargan de pedir á otros pueblos lo que el pueblo necesita; otros como industriales fabrican otros objetos; y por último otros se encargan de cultivar los campos, para surtir los pueblos de comestibles; lo mismo sucederá, ó debia de suceder, en una nacion, de provincia á provincia; como sucedería entre las naciones del globo, si circunstancias que no son de enumerar en este sitio, no hubieran interrumpido el curso natural de los acontecimientos. El creer en aquellos tiempos que estas medidas eran útiles, fué un error económico, si bien acaso bastante fundado, considerando la política desastrosa de aquellos siglos, como las cruces y assoladoras guerras, que ni la civilizacion presente puede evitar. Considerando esta tesis como lo hemos hecho; esto es; bajo un golpe de vista filosófico; no hay recurso humano que invente razon alguna en su apoyo (fuera de las de necesidad que hoy se sienten); ¡pero por desgracia, apelando á la historia, nos hallamos engañados!; si bien como consecuencia de los hechos que tuvimos á la vista. Repetiremos la tesis. ¿Podrá una nacion subsistir, con la adopcion esclusiva de un solo sistema? Si se estudian; si se investigan, bajo el aspecto económico, las verdaderas causas de la decadencia de Grecia y Roma esencialmente agrícolas; Venecia, Génova comerciales en grado máximo; la de la Stirpe Smitica floreciente en industria y

comercio; y por último la rápida decadencia de nuestra España, con la adopcion esclusiva del sistema mercantil; se hallarán las mismas causas, sin mas diferencia que las relativas á los diferentes sistemas. Grecia floreciente con los Dórios y Jonios, muestra su supremacia desde Simón á Pericles y orgullecióse desde la victoria de los Egospótamos y Tebános, nace y muere con Epaminondas; llegando á entregarse afeminada á la preponderancia occidental, sin poder contener la invasion Macedonia. El pueblo griego, careciendo de industria, no halla medio de obtener con que satisfacer el hambre; y si políticamente obtuvo libertad, se vé precisado á sujetarse á otra esclavitud mas horrible; á la de la miseria. Grecia en el orden material sucumbió á Roma, pero en el moral se elevó sobre ella, siguiendo exactamente el camino que la habia trazado. Grecia sucumbe y sucumbirá Roma. Roma agrícola por excelencia, procura obtener por medio de la guerra, lo que la industria tan por ella despreciada, no podia administrarla. Admitido el robo en la conquista, se hace dueña de cuanto la placía en las naciones conquistadas. Invadidas la India y la China; subyugadas Asia y Africa; prisioneros los reyes de Palmira y Alejandria fueron conducidos por la via sacra, cargados de cadenas. Los principales pueblos de las Galias y España fueron convertidos en municipios romanos. Roma haciéndose señora de cuanto mejor habia producido la industria y bellas artes, no echa de menos estas, porque el saqueo las reemplaza en sumo grado. Enriquecida y soberbia ostenta su cabeza sobre el resto del mundo; pero cuando hubo de creerse haber llegado al colmo de la felicidad y bien estar, se halla al borde de un precipicio. No teniendo tierra que conquistar; dueña y señora desde la India á la Escocia; desde la China á la España, entonces conoce que la agricultura no la era suficiente para entretener y dar ocupacion al ensoberbecido y ocioso populacho de la ciudad reina. Establece el *cano frumentario*, del que Octavio, viendo derrotados á Bruto y Casio y sin ejércitos la república, usa con tan poca prudencia, efecto de su desmedido deseo de mando, que consiga en muy poco tiempo, enervar y enfloquecer aquel pueblo, poco há, tan generoso y esforzado. En vano Constantino se esfuerza por rejuvenecer la monarquía; ya no encuentra pueblo que gobernar. La ciudad reina se formaba tan solo de un pequeño número de hombres, eminentemente ricos, y escaivamente orgullosos, al lado de una numerosa clase, en la mas completa indigencia. Ya no existe la clase media en todo tiempo depositaria de la igualdad social, que refrena al poderoso con su virtud y contiene al populacho con su prudencia. El poderoso ávido de opulencia, no halla donde fundarla, mas que sobre sus esclavos; y el desgraciado pueblo, que careciendo de industria, no pudiendo reclamar el derecho al trabajo, sucumbe á la mas desastrosa miseria. Roma ya no tiene hombres que sacrificar en la guerra; porque unos se hallan enervados en el ocio y los placeres y otros encadenados por la miseria, en cuyo estado fueron derrotados como inermes chiquillos. Los romanos al medio día retroceden hasta las costas, al menor impulso de los Berberes, Gétulos y Moros. Los Sasánidas en Oriente renuevan los dias de Gerges, pretendiendo restablecer el poder de Persia. Mas adelante la escursion de los bárbaros y el cisma religioso, consolidó la separacion del Oriente y Occidente. Inglaterra, España, Francia, Italia y Alemania emancipándose del poder romano, forman nuevos estados. Roma perece. Venecia resiste con poder la liga de Cambrai, pero muy pronto se debilita; y sin mas recursos para asegurar la libertad del comercio, celebra tratados con Soliman. Estrechada por el Austria, se reduce al comercio á fin de sostener el equilibrio, y muy poco despues se une, ó mejor dicho, se somete á Enrique IV. Desarrolla su poder el tribunal de los Diez; y la independencia y seguridad peligran. Empezan los altercados entre Cornecistas y Zenistas, esto es entre la clase media y nobleza. Protege reservadamente los Ucusos (1) para que, destruyendo los buques extranjeros, pudiesen monopolizar el trasporte. Esto origina una guerra cruel entre la Puerta y Austria, y viéndose Venecia atacada por aquella y sin seguridad en la navegacion, forma alianza con las provincias unidas, por fin la paz de París restablece el orden. Concluye la guerra, y cuando se esperaba el restablecimiento de la industria y comercio, nuevos altercados vinieron á disipar las esperanzas. España y Francia faltan al tratado de Paris, y Venecia sufre nuevos altercados; faltó el mutuo respeto y el comercio é industria quedan en la inaccion. Sostenidos los nobles por las dádivas de los extranjeros que ambicionaban á Venecia, cada vez se hallaban aquellos mas distantes de la clase media y pueblo. Restablécese de nuevo la paz, pero sin número de brazos quedan sin trabajo; Venecia carece de territorio y por consiguiente de agricultura. El sistema mercantil cada vez mas rígido, concluye de ahogar el comercio y Venecia vé amenazada su existencia; infructuosos fueron los esfuerzos hechos por sostenerse; por fin decae su esplendor: Venecia ya no figura. Desastrosas desavenencias; siempre altercados entre las clases; guerras intestinales, entre pueblos, vecinos y familias, mas esterminadoras que la misma artillería, se suceden en Grecia, Roma y Venecia; y por no ser menos Génova adolece de este mal. Guerra entre el Pórtico de San Lúcas y de San Pedro, disensiones entre unos y otros ciudadanos, origen de ambicion y conquista de los extranjeros «dividete y serás vencida». Estraña envía en su auxilio una escuadra, mandada por D. Juan de Austria, quien concibe la idea de conquistarla, y someterla al poder de España. Génova era á la vez bejada por las continuas enemistades y reclamaciones de tantos condados en que se dividían aquellos territorios (mal de confederacion). La casa de Carreto pretende conservar la ciudad de Finale; Grecia se la disputa, como disputa al duque de Saboya el marquesado

de Zucarrillo, Génova sostiene la guerra con gente propia, casi en su totalidad, lo que no sucede á Venecia, hasta la última guerra, y su industria desaparece; amenazados huyen los capitales y Génova empobrecida ya no figura. España y Francia fijan sus miras en la agricultura, pero la ambicion de nuevos mundos en la primera; y las continuas reyertas que suscitaban los Sres. feudales en la segunda, las distraen de su empeño. La poblacion queda diezmada; y concluyen por aniquilarse: la España con sus guerras de conquista, y de sucesion; y la Francia, defendiendo su independencia de la atrevida ambicion de Inglaterra, se pone en manos de una muger: Juana salva la Francia. El descubrimiento del nuevo mundo dá poder á España; pero efimera fué su dicha y bienestar; llenos los tesoros con las inmensas sumas de oro y plata que llegaban de la América; abandonada la industria y comercio, llenos de ambicion por la conquista nuestros ejércitos, estimulados con el orgullo de Carlos I huyen los capitales al extranjero y la España se vé sin poblacion, sin industria, sin comercio y sin dinero. M. DEL R. P. (Se continuará) De los periódicos de China recibidos anteayer extractamos lo siguiente: SAIGON. El Rostock dice que todo estuvo muy tranquilo durante su estadia en aquel punto, pero que al salir del rio oyó un fuerte cañoneo. Las tropas que hay allí ascienden á unos 1500 hombres, y que esperaban con ansia refuerzos. GOLFO DE PECHILI. Bahía Odin 12 de Julio. La escuadra está en la actualidad en una bahía tan hermosa para las funciones que tiene que cumplir, como otra cualquiera de China. Todas las tropas se han desembarcado en las bahías que forman parte de la gran Ta-lien-whan, y se le ha dado el nombre del buque en que el oficial mas caracterizado lleva su insignia. El Chesapeake, Granada, Feroze y muchos transportes ocupan la parte Oeste de la bahía. La mayor parte de la infantería se ha desembarcado á su inmediacion. La caballería y artillería se han colocado en la bahía Odin, inmediata á la parte Oriental de la gran bahía, y los marineros y tropas de transporte están en la llamada de la Perla. La parte Oriental se eligió para la caballería y artillería á causa del agua, pero muy poca ó ninguna se ha encontrado en la parte Occidental. El arroyo que han tomado las autoridades de Marina en la bahía Odin, se guarda exclusivamente para los transportes y buques de guerra, y provee algunas de 100 toneladas al dia. Para las tropas se obtiene lo suficiente, cabando. La salud de la tropa es inmejorable. En algunos campamentos no hay un solo enfermo. A bordo de los buques hay alguna tendencia á diarrea, pero ninguna ha degenerado en disentería. Han muerto algunos caballos, pero aunque flacos y en mala condicion se conservan por lo general bien. El abasto de provisiones aumenta; al principio los habitantes de las aldeas inmediatas huyeron, y segun se dice no sin justa causa. Una linea de puestos avanzados, la que solo pueden pasar sin un permiso los oficiales, contiene á los que piensan acerca de lo tuyo y de lo mio sin limites, y la confianza va comparativamente renaciendo. Los esfuerzos de un enérgico oficial de la comisaria para procurar ganado, ha dado por resultado que por término medio entran diariamente en el campo unas 20 cabezas de vacuno y 30 de carneros. Hace algunos dias que unos oficiales acompañados de un intérprete fueron á una ciudad amurallada que hay á unas 10 millas de distancia. Viendo á los mandarines que respetuosamente le rebasaron la entrada, no por ellos segun dijeron, sino por el pueblo que se asustaria mucho. Uno de ellos manifestó que pensaba visitar el campamento y se mostró propicio á aumentar las provisiones. Lord Elgin llegó el 9 y á la mañana del día siguiente salió el Granada para Chefoo. Se dice que el embarque principiará el 20, y que el movimiento hacia el Oeste se efectuará del 23 al 31. Al general francés se le espera el 13. El depósito formará en la bahía Odin, en la que quedan 2000 hombres. Se teme que la tardanza de los franceses obligue á la brigada naval á quedarse por exceder en mucho los ingleses. Ayer ocurrió un accidente desgraciado por haberse volcado el bote de la Emperatriz. El mayor Lemsden del Estado mayor de Sir Roberto Napier y el capitán Gordon de Ingenieros iban en él, además de la tripulacion y un oficial de la Emperatriz. Solo sabemos se hubiese ahogado Gordon que trató de seguir nadando al mayor Lemsden á la playa; pero faltándole las fuerzas volvió al bote en tiempo para espirar. El mayor llegó á la playa y estaba en un pueblecito inmediato, y hemos oído que regresará al campamento esta noche. Sir Hope Grant en su viage de Sanghae á Ta-lien-whan visitó el puerto de Wei-hai-wai, objeto de ver si podrían mantenerse allí algunas tropas. Encontró que la poblacion china ascendía á unos 2000 almas, pero el agua y los víveres estaban tan escasos, que con trabajos conseguían lo suficiente para vivir. El puerto es buen fácil de aproximarse pero está espuesto á los ataques de las tropas francesas que se encuentran en Chefoo y muy buena salud. Habia mucha agua para beber, pero los buques tenían que sacar las que les faltaba de un sitio hacia el Oeste. Habia muchos buques de guerra y transportes. La bahía de Ta-lien-whan, dicen es muy buena, se le considera de quince millas de largo por nueve de ancho. Todas ó casi todas las tropas británicas estaban reunidas allí. Sobre unos mil hombres de todas armas estaban acampados en la playa en dos divisiones, una á las órdenes del general Mitchell y la otra á las órdenes de Sir Roberto Napier. La gente gozaba salud, y los ferros eran por término medio un 4/0. La fuerza naval no estaba tan sana, pues sus enfermos ascendían á un 12/0. No habia víveres frescos, el pueblo al recibir se mostraba gustoso á comerciar con

(1) En las lecciones sucesivas trataremos este punto.

(1) Piratas que se dedicaban al corso.

extrangeros, pero temian á los mandarines que habian publicado una orden muy fuerte prohibiendo comerciar con los invasores. Aunque el pais inmediato es montañoso el agua es muy escasa.

SWATOW.

Rescate de un misionero francés.

De Swatow se recibieron los siguientes particulares referentes á la expedicion preparada últimamente por las autoridades navales inglesas, para obtener la libertad de un misionero francés, que habia sido cogido por los habitantes inmediatos y por el que exigian rescate.

La cañonera de S. M. Cockchafer se envió á aquel punto y al bergantin Acorn se le mandó ir á aquel con objeto de que se le uniese y arreglasen el asunto. El Acorn llegó á Swatow el 16 y encontró á la cañonera esperándolo. El 17 la cañonera remolcó al bergantin fuera de la ciudad. Al día siguiente la cañonera remolcando los botes del bergantin en los que iban, unos 80 hombres incluso los oficiales, se dirigió rio arriba al mando del capitán Pearce del Acorn á las aldeas de Swatow, en que habian detenido al misionero.

A su llegada encontraron que los convertidos no habian libertad. Al principio habian pedido 1000 pesos, pero se le rescató por 200. Esto no bastó al capitán Pearce, que exigia se le entregasen los perpetradores del hecho; por lo que rompió el fuego sobre la poblacion, y á la salida del bajah continuaba aun, por lo que no se sabe el resultado.

EMBAJADA JAPONESA.

El Correo de los Estados Unidos publica los detalles siguientes acerca de la embajada japonesa:

Hemos anunciado la llegada de la corbeta vapor japonesa Candinamarrah á San Francisco, y ahora vamos á publicar algunos pormenores relativos á los oficiales y tripulacion durante su permanencia en la joven metrópoli californiana.

El almirante que manda el Candinamarrah no merece siquiera el título de marinero de agua dulce. Ocupa el rango de gobernador provincial, cargo equivalente al de comodoro. Lleva una larga trenza que cuida con sumo esmero su peluquero. Por lo que respecta á su nombre, aun es mas largo que su trenza; es menester hacer pasas para pronunciarlo hasta el fin, es como sigue: Ké-Mau-Rata-No-Ka-Mé, ni mas ni menos.

El capitán del buque, que ofrece algunos rasgos de semejanza con el capitán Fremont, tiene un nombre algo mas modesto. Se llama Kat-Sin-Tar-Roh. Dicese que es un hombre muy hábil, que habla bastante bien el inglés y que goza de gran reputacion en su pais como astrónomo. Los demás oficiales del Candinamarrah se hacen notar por sus sandalias bordadas y por los dos sables de acero bruñido que llevan todos ellos. Abundancia de sables no daña. Los marineros están vestidos decentemente de tela de color azul turquí; parecen activos, inteligentes y sobre todo muy curiosos.

Varios de los nobles extranjeros vinieron á tierra la tarde del 17 de Marzo; se les ofreció helados á la vainilla y se dignaron aceptarlos.

Al siguiente día domingo, el almirante, cuyo nombre ya saben nuestros lectores, se hizo conducir á su vez al muelle. Venia acompañado por el alderman Techemaker, que desempeña las funciones de alcalde en San Francisco. Los habitantes de la ciudad se apartaban respetuosamente para abrir paso á su nuevo huésped y á las personas de su séquito. Estas, graves y silenciosas, no parecían prestar sino una atencion relativa á los honores que se les tributaba.

Así continuó la comitiva hasta los salones del hotel Internacional, donde fué recibida por M. Downey, gobernador del Estado. Hubo allí un cambio recíproco de cortesías administrativas, traducidas por un intérprete del japonés á un mal inglés, y vice-versa. Mientras duraba esta estraña conversacion á la moda de Babel, el almirante media de pies á cabeza al infortunado M. Downey, ahogado en su corbata blanca é incomodado en sus movimientos por su ajustado frac negro. «Este pueblo viste muy mal á sus gobernadores», debia sin duda pensar para sí el japonés. En efecto, nada mas curioso y cómico á la vez que el contraste del traje de Ké-Man-Ra..., etc., dorado en todas las costuras, con el que llevaba su intérprete americano. «Pues qué dirá el almirante cuando haya visto el modesto frac de M. Buchanan, el Tycoon de los Estados Unidos?»

Terminada la ceremonia de la presentacion, los japoneses salieron á visitar la ciudad, mudos como ántes y sin manifestar el menor asombro á la vista de un espectáculo tan nuevo para ellos. Sin embargo, cuando llegaron á los astilleros no dejaron de causarles grande admiracion al ver el Steamboat Point, magnifico vapor que está construyéndose en ellos. Midieron su longitud, examinaron sus curvas y tomaron muchas notas en sus libritos de memoria, y como ya se iba haciendo de noche, regresaron á bordo alumbrados en su trayecto por los resplandores vacilantes de una ininidad de linternas de papel, cortesía californiana ideada en su obsequio.

Pero ha durado poco la boga del almirante japonés en San Francisco, pues ha quedado eclipsado por los embajadores mismos, que llegaron el 27 de Marzo á la metrópoli californiana á bordo del vapor Pouchattan, de la embajada americana. Esta embajada se compone de dos gefes, príncipalmente del rango mas elevado entre la nobleza del imperio, y de dos agregados cuya nobleza es del mismo grado que la de los primeros. Los cuatro dignatarios forman parte del consejo del emperador. Su séquito se compone de diez y seis funcionarios, entre los cuales se cuentan intérpretes, y de cincuenta y dos subalternos, que forman un total de setenta y dos personas.

El Pouchattan hizo escala el 5 de Marzo en Honolulu, donde los nobles pasajeros fueron recibidos con la mayor distincion por el rey y la reina de las islas Sandwich. La embajada japonesa es la primera que ha atravesado el Océano Pacifico y la única que hasta ahora se ha presentado en la corte hawaina; no es pues estraño que este grande acontecimiento haya sido señalado por una recepcion solemne en el palacio del

soberano y por un baile que los oficiales del vapor han dado á bordo. Los japoneses se han mostrado muy lisonjeados con estas demostraciones y encantados con los nuevos espectáculos que estas fiestas les ofrecian.

El 18 continuó su rumbo el Pouchattan, y nueve días despues entró en la bahía de San Francisco. El 31 vinieron á tierra los emjadores con toda la comitiva y visitaron la ciudad. El 2 de Abril recibieron en la sala mas vasta del City-Hall á casi todos los funcionarios de la municipalidad y del Estado, así como á los cónsules extranjeros y á los oficiales del gobierno federal. Los supervisors del condado han pedido á la legislatura californiana un crédito de 20,000 pesos para atender á los gastos que San Francisco va á hacer en esta ocasion.

Por su parte, los japoneses traen consigo una suma de 100,000 pesos, aunque los Estados Unidos han querido encargarse de todos los gastos de su viaje y permanencia en América. Su equipaje es muy considerable y se compone en gran parte de presentes destinados á los miembros del gobierno americano. Los trajes de los cuatro embajadores y de sus oficiales son de la mayor magnificencia, y hay en sus modales tanta dignidad que por sí sola bastaria para revelar su alto nacimiento.

En cuanto el Pouchattan llegó á San Francisco fué á aprovecharse de carbon al arsenal marítimo de Marc-Island, debia estar pronto á partir el 5 ó 6 de Abril, para transportar á Panamá á la embajada japonesa, la cual atravesará el istmo por el ferro-carril y se embarcará de nuevo en Aspinwall á bordo del vapor americano Hoanoke, encargado de conducirla directamente á Washington.

REMITIDOS.

Sres. Editores del Boletin oficial de Filipinas.

Muy Sres. míos: La canalizacion de Tondo suscitada por VV. en su número 185 domingo 5 del corriente, me ha producido una sensacion muy grata; yo hubiera querido anticiparme á VV. pero consideraciones humanas y escrúpulos de conciencia han detenido el impulso natural de esta imaginacion tortuga, débil, é indeterminada.

Nadie ignora las ventajas de la canalizacion; los paises que la tienen son ricos y felices; por el canal se esporta el exceso, é importa lo que necesita cada pais con facilidad y baratura; un solo hombre conduce por agua la carga de 18 carros; mucho hay escrito en favor de este sistema y en tal virtud, nada nuevo se puede decir y lastimariamos el buen criterio del hombre culto, si aconsejasemos una cosa que se halla al alcance del hombre salvage. Hasta aqui la consideracion humana.

Cuando he pasado el canal de Tondo para Bulacan embarcado, he dado mil gracias al Todopoderoso; ahora que su Divina Magestad ha cerrado aquella via, alabo su obra aunque no comprenda sus fines.

Hasta el cuarto de este siglo, Manila era Venecia en bruto, y conforme se la pule, se des-Venecia. La Venecia Oriental ha tenido canales naturales, limpios, y profundos; y la de ahora tiene menos canales, someros y asquerosos, porque vá á ellos la inmundicia de los vivientes. La limpieza se aconseja por la higiene y educacion, y está mandada por el mismo Dios, y puesto que existen todavia los canales de Quiapo, Sibacon etc. etc. aunque amagados á su fin como sus compañeros difuntos, en esta parte puedo aconsejar lo que conviene al hombre, sin temor de incurrir en el pecado.

Los estereros que hoy existen quedan sin agua las bajas mareas, y descubren su lecho de cieno que despide hedores de peste capaces de matar al viviente mas robusto; el cieno que como he dicho procede del hombre y del animal, es muy justo que le quiten hasta dejar el canal como Dios le habia formado; de la limpieza resultan tres ventajas.—1.ª, dejándole 2 piés de agua en bajar no despide hedores.—2.ª, el canal espedito para navegar embarcaciones hasta cascos, favorece los lugares por donde pasa y sus inmediatos.—3.ª, el cieno es un excelente abono para la hortaliza y llevado á las huertas daría inmensas coles, y famosos repollos etc.

Para limpiar los estereros hasta dejarlos en 2 piés de agua, no se necesita maquinaria, es bastante la mano del hombre con instrumentos ordinarios, el gasto le pagará cada propietario en la parte de estero que comprende su territorio. El socio se cargará en cascos para llevarlo á las huertas.

Si conviene el proyecto que he designado y se adopta, tendrémolos en el oriente «Mani-venecia»: sino conviene, quedará la historia tradicional que contarán nuestros descendientes á sus hijos y familia en estas ó semejantes palabras «Ves esta casa, aquel callejon, y el otro monton de escombros? pues ocultar agua clara que ha sido corriente en un canal natural, en donde nuestros antecesores hacian todos sus negocios con descanso, facilidad y limpieza!»

Esta corta plática aunque profana en su mayor parte sirvanse VV. insertarla en su lugar competente, y quedará agradecido este adicto suscriptor.—F. A.

EL CARRO FUNEBRE.

Decir que de la primera instruccion y de los primeros elementos de buena educacion procede casi siempre el posterior grado de saber y de moralidad que alcanza la generalidad de los hombres, es ciertamente una trivialidad; pero nos es preciso espresarlo, porque hace á nuestro intento; y hemos dicho «que alcanza casi siempre», porque hay casos en que individuos que no recibieron ni instruccion primaria, ni especie alguna de educacion, la fortuna y el poder de educarse é instruirse á sí mismos; bien por disposicion particular de su inteligencia ó de su carácter, bien porque habiéndose encontrado en circunstancias de tener frecuente trato con personas instruidas y honradas, se aprovecharon de lo que con repeticion les oyeron.

Tampoco deja de suceder que algunos de estos hombres, que por sí solos se instruyeron en los rudimentos del saber y del bien obrar, aspirando despues á conocimientos de orden superior, llegan á poseerlos del mismo modo, esto es, estudiándolos y aprendiéndolos sin ajeno auxilio; y hasta se ve tal vez de tarde en tarde que alguno de estos instructores de sí mismos se eleva á la categoría de hombre célebre, y hasta grande.

Son, empero, muy raros esos casos; como que el número de hombres grandes, aun suponiendo estensos y ordenados estudios seguidos por inteligencias elevadas, es en el mundo sobremanera reducido; así como el hombre eminentísimo, el verdadero taumaturgo es un fenómeno, que no siempre se presenta cada siglo, y que supone inescrutables designios de la Providencia, para cuya ejecucion le concede especial privilegiada organizacion. Sirviéndonos de un ejemplo para hacer ver la diferencia que nosotros advertimos entre los hombres célebres y grandes, y el eminentísimo, diremos, refiriéndonos al presente siglo, que consideramos célebre al duque de Bailen, grande á Jovellanos, y á Balmes taumaturgo.

Proponiamos nos continuar discutiendo por este estilo, para venir ordenadamente á parar á la esposicion de un hecho que nos ha llamado la atencion estos días; pero nuestro espíritu, lo con fesamos, es un tanto versátil; y como no le sería dable, sin mucha fatiga, continuar ahora sufriendo la tirantez que siempre causa el haber de seguir en el discurso un riguroso método; vamos á tomar otro camino mas fácil, para dirigirnos al término que nos proponemos. Demos un salto.

Para obtener utilidad en cualquiera especulacion, es indispensable gastar en ella ménos de lo que produzca; y cuando lo contrario sucede, como que se pierde, la especulacion se abandona; de manera que basta ver continuarse un negocio sin interrupcion, para deducir casi con certeza que es lucrativo. Pongamos un ejemplo, que será, como pudiera ser otro cualquiera, el negocio de alquiler de carruajes.

Sea cual fuere su clase, tenemos por cierto que para ganar algo, será menester alquilarlos, al ménos, una vez por semana; mas como para nuestro intento no importa ser francos en concesiones, convenimos en admitir que solo se ocupen una vez cada diez días, y en contar el año por 360 días solamente. Demos otro salto.

La mortandad humana en Filipinas tenemos entendido que no llega por término medio á tres por ciento al año; pero siguiendo el comenzado sistema de concesiones, vamos á suponerla de cuatro por ciento. Donde fallezcan, pues, 36 personas en un año, ha de haber precisamente una poblacion de 900. Otro salto, y será el último.

Evidente cosa es que será más fecundo en hombres grandes un pais, cuanto más adelantado se encuentre en la carrera de la ilustracion; y no creemos se ofeuda nadie, si pensamos que Filipinas, ni aun contrayéndonos solo á la parte en que se comprenden Manila y sus arrabales, pueda parangonarse en este punto con Europa. Y si esto es cierto, la cosecha de hombres grandes ha de ser aquí más escasa que allá.

Ya hemos llegado, aunque á saltos, al término que nos propusimos. ¡Aquí de la lógica y de las matemáticas! Reclamamos la atencion de los asiáticos lectores del Boletin oficial, de aquellos que no perdonan ni el título, ni el lugar de su impresion; y rogamos á sus redactores nos concedan lo que vamos á pedirles, con objeto de que practiquen la primera obra espiritual de misericordia: enseñar al que no sabe.

En varios números de dicho periódico, cuyas fechas no recordamos, se ha insertado un anuncio ofreciendo al público un carro fúnebre para hombres grandes; y como este vehiculo sirve á los muertos solamente, y ademas suponemos que su dueño (del carro) no se propondrá perder el dinero, sino ganar, para lo cual sería preciso, segun nuestro cálculo, que cada diez días fuese conducido en el carro á la última morada, para ser en ella enterado, por estar muerto, un hombre grande; resulta que el empresario del carro fúnebre de que hablamos cree poder contar en Manila y sus arrabales con novecientos hombres grandes enterrables.

Nosotros estamos firmemente persuadidos de que tal cosa no es posible; y en este supuesto rogamos á los redactores del Boletin, que adviertan de parte nuestra al referido empresario, que si en lo dicho se funda, no sabe lo que se pesca; y que le aconsejen que se deje de ilusiones, y si, como es natural, desea sacar utilidad del carro fúnebre, conduzca en él al cementerio á todo el que con ese objeto le sea presentado, sin tener en cuenta para nada cual haya sido en vida su talla moral.

CORREOS DEL INTERIOR.

SALEN.

El de Cavite. Todos los días á las nueve de la mañana.

El de Bulacan. Los martes, juéves y domingos á las seis de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domingos á las seis de id.

El de la carrera general del Norte. Los lunes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Príncipe y Tarlac.

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta y Burias.

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las ocho de la mañana y del de la Administracion, á las ocho y media.

Para Bulacan, Pampanga y Bataan. Los días anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche.

Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ENTRAN.

El de Cavite. Todos los días entre cuatro y cinco de la tarde.

El de Bulacan. Lunes, miércoles y viérnes al mediodía.

El de la Pampanga. Los martes y viérnes al mediodía.

El de la carrera general del Norte. Los viérnes, entre seis y siete de la mañana.

El de la carrera general del Sur. Los martes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS.

Buques anunciados.

Para Cápiz. Los bergantines-goletas Soledad, Gravina, San Joaquin, Rafaela y Venancia. Por esta via se manda la de Antique.

Para Iloilo. Los bergantines-goletas San José, y Soterraña. Por esta via se manda la de Antique, Isla de Negros y los distritos Concepcion y Escalante.

Para Misamis. La goleta Colondrina.

Para Bohol. El bergantin-goleta Guérnica.

Para Cebú. El bergantin-goleta Filomena. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Calioo. El bergantin Bétis

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La fragata española Julian de Unzueta, y la goleta id. Denia, saldrán el 14 del corriente, la primera para Cork, y la segunda para Hong-kong, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Manila 11 de Agosto de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas,

Para el 12 al 15 del corriente, saldrán los buques siguientes:

La fragata americana Annie Booven para el puerto de Hampton Roads y la barca hamburguesa Tuisco con destino á San Francisco, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto.

Manila 10 de Agosto de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, barca inglesa Menam, de 472 toneladas, su capitán N. Andren Master, en 14 días de navegacion, tripulacion 16, en lastre: consignada á los Sres. Ker y C.

De id., id. id. Melanie, de 136 toneladas, su capitán H. Elliot, en 8 días de navegacion, tripulacion 8, en lastre: consignada á los Sres. Russell y Sturgis. Trae algunas cartas.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Calapan, panco núm. 340 San José, en 6 días de navegacion, con 100 pesadas de cascalote: consignado al patron Tomás Roldan.

De Luban, pontin núm. 194 Ulices, en 5 días de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Hipólito Mora, su arraz Victorio Flores.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Taal, bergantin-goleta núm. 87 Soledad, su patron Feliciano Magsino.

Para id., goleta núm. 206 Argos, su patron Angelo Nierva.

Para Romblon, id. núm. 108 Paz, su patron Don Raymundo Manzano.

Para Mindoro, pailebot núm. 66 Nuestra Señora de la Regla (a) Amparo, su patron Juan Francisco.

Para Luban, panco núm. 270 Concepcion, su patron D. Manuel Sales.

Para Bolinao, id. núm. 217 San Nicolás, su patron Pedro Quiba.

VIGIA DE MANILA.

DIA 11 DE AGOSTO DE 1860.

El Corregidor á las tres y media de ayer tarde. La embarcacion anunciada es barca, se halla en boca grande y no ha largado bandera. Se descubre otra embarcacion entrante á 17 millas Oeste.

A las cinco la atmósfera acelajada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis. La embarcacion anunciada es fragata, se halla próxima á la boca grande y no ha largado bandera, viento O. flojo y mar llana.

Al amanecer de hoy, la atmósfera calimosa, viento y mar calmosos; en la exploracion una de las fragatas inglesas surtas en la barra dió la vela para su destino. La barca anunciada se halla fondeada en la misma, y la fragata á la vela á 3 millas N. O. de la ancladero, y no han largado bandera.

El Corregidor á las siete y cincuenta minutos de esta mañana, viento y mar calmosos. Dos goletas entrantes de provincias se hallan en boca grande.

La barca entrante que amaneciò fondeada en la barra es inglesa, y la fragata que se halla á 3 millas N. O., es americana.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL É ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.

Imprenta de Ramirez y Giraudier.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Table listing provinces and their respective officials: Cebu (Sr. Gobernador), Zamboanga (D. José Gil), Cápiz (D. Juan José Fernandez), Antique (El Sr. Gobernador), Iloilo (D. Vicente Rico), Isla de Negros (D. Antonio Aldon).

PROVINCIAS DEL NORTE.

Table listing provinces and their respective officials: Bulacan (Fr. Paulino Diez), Pampanga (D. José Martinez), Pangasinan (D. A. Zavala), Ilocos Sur y Abra (D. Marcelino Resurreccion), Ilocos Norte (D. José Picó), Nueva Ecija (D. Antonio Gutierrez), Cagayan (El Sr. Subdelegado), Bataan (D. Miguel Ayastui), Zambales (El Sr. Alcalde mayor), Union (D. Felipe Santiago Gonzalez).

PROVINCIAS DEL SUR.

Table listing provinces and their respective officials: Laguna (D. Juan Alvarez), Batangas (D. Joaquin Jimenez), Tayabas (El Sr. Alcalde mayor), Camarines Sur (D. Rafael Calvo de Castro), Camarines Norte (D. Nicolás Carranceja), Albay (D. Felix Dayot), Mindoro (El Sr. Alcalde mayor), Leite (D. Manuel Reyes), Samar (El Sr. Gobernador), Cavite (D. Ramon Digan), Distrito de S. Mateo (El Sr. Comandante P.).

AVISOS.

Para Cádiz, la fragata española CONCEPCION, cerrera el registro el día 44 del corriente y durará a la vela el 45, despachada por Ignacio F. de Castro y C.

La barca francesa COLIGNY, deberá salir para Havre el lunes 45; y los que tengan créditos contra el buque ó contra su capitán, acudan á cobrarlo hasta aquella fecha, pues pasada no se satisfará cuenta alguna por su consignatario Antonio de Ayala. 4

La fragata JULIAN DE UNZUETA, saldrá para Cork el martes 44 del corriente. F. de P. Cembrano. 2

Para Tabaco, el bergantín DAROCANO, dentro de algunos días dará á la vela; admite carga y pasajeros, y lo despacha su capitán á bordo. 5

Para Capiz, saldrá dentro de tres días el bergantín LEPANTO; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Roman M. Fortich. 5

Para Calvo en Capiz, saldrá la goleta ANDA á la mayor brevedad; admite carga y pasajeros, y la despacha José J. de Inchausti. 2

Para Capiz, saldrá el domingo 12 el bergantín-goleta S. JOAQUIN; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha José M. Soler. 4

Para Capiz, el bergantín RODRIGO, saldrá el lunes sin falta; admite carga y pasajeros, despachado por su capitán y dueño José F. Vidal. 4

Para Cebú, se hará á la vela el bergantín-goleta SIRENA; admite carga y pasajeros, y lo despacha Guillermo Osmeña. 4

Gira acuática.

Parece que los Sres. que fueron días pasados al Corregidor en el vapor quedaron muy complacidos del viaje; y habiendo manifestado varias personas mucho deseo de hacer un viaje en vapor á alguno de los puntos dentro de bahía, en día feriado, se anuncia el Filipino para Mariveles en la tarde del 44 del corriente, á las cuatro, (si el tiempo lo permite) y se reúnen bastantes suscritores.

Las condiciones serán las siguientes:—El martes se servirá á bordo, por la noche, café, chocolate, ó té, con algún fiambre.—El miércoles, el desayuno en iguales términos; y almuerzo-comida entre once y doce.—Se regresará saliendo de Mariveles á las tres de la tarde de dicho día y á esta hora se servirá á bordo el café.—El mayoromo tendrá á bordo licores, vinos y cerveza para las personas que gusten, pagándolo por separado del gasto de suscripción que será seis pesos por cada persona adulta y dos pesos por las que no pasen de 10 años.—La suscripción está abierta en la tienda de Chuidián hasta el lunes á las nueve de la noche, y el martes desde muy temprano se sabrá en el mismo si se hará ó no el viaje.—El importe de la suscripción y el de vinos que se consuman, se pagará á bordo en plata.—Mariveles es sitio que ofrece recreo á los aficionados á pesca y caza.—El capitán, Gregorio Calvo. 2

Debiendo construir 851 sombreros para el Regimiento infantería del Príncipe núm. 6, se avisa á los maestros talabarteros y sombrereros que el día 46 del corriente á las diez de su mañana, se verificará la subasta en el cuarto de banderas del espresado cuerpo.—Binondo y Agosto 9 de 1860.—El capitán-comisionado, Juan Mas. 5

Establecimiento de préstamos sobre alhajas y efectos mobiliarios: con superior permiso. CABLE DE SAN JACINTO NUM. 50.

El que suscribe ruega á los interesados se presenten á renovar los empeños vencidos hasta la fecha teniendo presente que según el reglamento el plazo mas largo sobre alhajas es de 45 meses y sobre otros efectos como géneros, muebles, etc. etc. son 5 meses.

A las personas á quienes se les estravió ó les sea robada alguna alhaja ó prenda se les vuelve á suplicar lo anuncien en el Boletín oficial ó pasen aviso de ello á este Establecimiento sin demora á fin de evitar en lo posible el que el mismo no admita en empeño ninguna de dichas alhajas ó prendas así estraviadas ó robadas, y para que semejantes avisos puedan tal vez contribuir á que el ladrón sea descubierto y detenido en el acto para ponerlo á la disposición de la Autoridad y evitar tambien de este modo el que á los verdaderos dueños se les siga ningun perjuicio.

Horas de despacho y en que se pueden verificar los empeños, desde las nueve de la mañana á cuatro de la tarde. Venancio Sainz.

Los que quieren lastre y tambien agua para sus buques, véase al que suscribe, primera casa en el sitio de Murallon dirigiendo á la farola. Benedicto Villanueva.

El que suscribe, escultor y dentista, ofrece a este respetable público que pone ó sustituye dientes artificiales, inalterables, rellena con pasta mineral los picados para evitar se moleste con la introducción del aire, agua ú otra cualquiera materia á precios moderados. En la Casa-Tribunal del arrabal de Quiapo darán razon: ademas se compromete á limpiar la dentadura con todo el esmero que se pueda desear. José Arévalo. 4

José Delgado Reina, hermanos españoles europeos, han establecido un taller en la calle de S. Jacinto, los cuales trabajan en su propio oficio de herreros, tanto de marina, como herramientas de campo de todas clases, armería, cuchillería y cerrajería, pesas, balanzas de tres flejes para pesar oro y para el servicio de tiendas, romanas tambien de tres flejes, cerraduras de secreto y cuanta clase de herramienta se les encomiende á precios convencionales; tambien reciben obras de composturas de carruages y nuevas fabricas. 6

Se ha estraviado al que suscribe un documento de 50 pesos, librado por el gobernador-cillo del pueblo de Sampaloc; se suplica al que lo hubiese hallado, tenga la bondad de devolverlo en la Escolta núm. 27, pisos altos del martillo del señor Molina, y se le dará una gratificación ó las gracias. Cándido Bonifás. 5

HALLAZGO.—Al que se le hubiese perdido un perrito faldero, acuda á la casa núm. 44 calle de Magallanes, que dando las señas se entregará. 5

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO. Calle de San Jacinto núm. 50.

Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) á causa de la oscilacion en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrar) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectuó el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al espedirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Sainz.

Retratos fotográficos.

En el establecimiento de la calle de Joló, se ejecutan RETRATOS de toda clase y hasta tamaños mayores sobre cristal, papel y placa metálica á precios muy equitativos. Copias de cuadros, grupos etc. etc. por los procedimientos mas en voga. Ademas hay un surtido grande y variado de marcos, cajas etc. para retratos de todos tamaños, dorados de goma, terciopelo etc. etc. de formas muy elegantes y de diseños artísticos. Los Sres. que deseen retratarse de retrato solo, grupo con accesorios característicos ó para el Estereoscopio, podrán enterarse de los precios en la morada del artista. Calle de Joló núm. 50 en la casa contigua al cuartel de Seguridad Pública.

Retratos.

A precios módicos en Sta. Cruz 2.ª calle de Quiotan, casa frente á la del finado Marefosqui. En la misma se dora y platea a fuego con prontitud y equidad, así como se enseña ambas artes surtiendo al discípulo de cuanto necesite, por un precio igual á lo que cuesta en Europa, es decir muy barato. 5

Provincia de Ilocos Sur.—El chino cristiano que suscribe, ha establecido en el pueblo de Vigan, cabecera de dicha provincia, una panadería, en la que se trabajará toda clase de sopas, como así mismo se confeccionará el mejor pan, sirviendo á domicilio todos los pedidos que se le hagan con la mayor baratura y equidad, y lo pone en conocimiento de los R. C. Parrocos y demas europeos que se hallen en aquella provincia, pudiéndose dirigir con sus pedidos á su representante Mariano Tandanga. 4

El que suscribe pasa á la Peninsula embarcado en la fragata española Concepcion, próxima á darse la vela para dicho punto: el que tenga que hacerle alguna reclamacion, puede dirigirse en la calle de la Victoria casa núm. 22. Ramon de Mora. 2

Aviso á los padres de familia.

El Instituto español de Lopez de Altamirano, profesor de grado superior; autorizado competentemente por el Superior Gobierno de S. M. en estas Islas, sita hoy calle Nueva núm. 26 contigua al tribunal de chinos: continúan admitiendo pupilos internos, medios internos y externos: cuyo local céntrico ofrece todas las ventajas á los padres. 4

Aviso interesante.

Se anuncia al público que el establecimiento de morriones y talabartería de D. Máximo Roco en S. Gabriel, se ha trasladado á la tienda donde antes estaba el almacén de la Aurora á la subida del puente grande. 4

En la casa del que suscribe, sita en la calle del Arsenal de Cavite, se ha perdido en la tarde del día 2 del actual un ganso negro con pintas blancas en el pecho; se suplica a la persona á quien lleven á vender ó sepa su paradero, se servirá dar aviso en la tercera de la misma, en donde hallará una gratificación y además las gracias. Esteban José. 4

ALQUILERES.

Se arrienda una casa en la Escolta que dá al rio con buenas y cómodas habitaciones: en la fábrica de jabones junto al puente de Santa Cruz, puede tratarse.

Se alquilan una casa con comodidades para una familia en Joló; un entresuelo de dos piezas en San Jacinto, y una posesion de dos piezas y cocina en Quiotan: daran razon en el martillo del Sr. Molina.

COMPRAS Y VENTAS.

Tenemos de venta los siguientes efectos que se despacharan á precios equitativos. Jerez superior embotellado en Inglaterra y tambien en España.

- Champaña en botellas medias y enteras.
Vino de Burdeos y de Málaga.
Vino de moscatel superior.
Ginebra de la marca A V H verdadera holandesa.
Cognac de varias clases y precios.
Id. muy superior llamado cognac-champaña.
Cherry cordial y vinagre en botellas y barriles.
Latas de comestibles de distintas clases.
Jamones de Inglaterra y de Westphalia.
Quesos de 6 libras cada uno.
Dulces ingleses muy superior.
Cerveza inglesa de conocidas marcas muy superior.
Salsas, acharas, sardinas, etc. etc.
Harina superior en barriles, sacos y en latas de una arroba, recibida nuevamente del buque Starlight, la calidad es lo mas superior que se encuentra ahora en Manila, y se despachará en cantidades que acomoden á los compradores.

NOTA.—Bien sabido es que la partida espresada es la única harina americana legitima que ha llegado en Manila hace tiempo de los Estados-Unidos ó de California.—Butler y C.: callejon de San Gabriel núm. 45. 4

Ciudad de Tetuan.

Garbanzos á 40 reales arroba. 60
En el taller del macanista cristiano Diego A-Mau, maestro, sito en la calle real que dirige á Dulumbayan, tras de la iglesia de Sta. Cruz, hay un par de sofás con asiento de cerda; id. id. de moda con id. de bejuco; columpios y aparadores, todos recién hechos y de exquisito gusto; se venden. 5

Cambio de monedas.

Calle de Anloaque, casa núm. 5. Onzas se compran á \$ 44-1 real. Se venden á 44-4 rs.

Cambio de monedas.

Escolta, fábrica de jabones. Se compran onzas á \$ 44-1 real. Se venden á 44-4 rs. Se compra plata á 44 p.

Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate. Onzas se compran á \$ 44. Onzas se venden á \$ 44-5 rs.

Pampanganga.

CAMBIO PUBLICO DE MONEDAS. BACOR.—Calle de Anda. Onzas se compran á \$ 44-1. Idem se venden á 44-4.



Nueva fábrica europea

DE D. ADOLFO ROENSCH.

Calle de Jolo núm. 19. ELEGANCIA Y BARATURA.

El público manileño y el de las provincias de estas Islas, encontrará un surtido variado de sombreros á precios módicos, á saber: Sombreros de felpa de seda negra de diferentes clases y última moda. Id. id. para eclesiásticos. Id. id. de tres picos. Id. de castor finísimo con pelo y sin pelo. Id. de color musco finísimo con id. y sin id. Sombreros hongos ó castorillos de varios colores y hechuras. Id. de muelle de id. id. y id. Id. para niños y niñas con plumajes lindos. Gorros de seda para hombres. Cintas de colores surtidos y elegantes, muy propios para adornos de cabeza. Felpilla de seda para id. de id. Cintas elásticas y de crespon para lutos. Plumos de colores varias para adornos. Sombreros de paja de Italia muy baratos. Se responde de su calidad, así como de las obras y composiciones de los particulares gusten encomendar, las cuales se verificarán con la exactitud y baratura que se ofrece para todos los artículos consignados.

FLORES, FLORES, FLORES.

En la calle real de Quiapo núm. 2, casa de Doña Dolores Eguia de Rusca, continúa la venta de macetas con plantas de Europa, de China y del país, entre las cuales las hay de fresas de España, claveles de idem de varios colores con olor á esencia de clavo, jazmin morado, amarillo y azul, adelfa blanca, eliotropo, dalias de varios colores, clavellinas, camunin de China, ciprés, sinamomo, rosas del Japon, cactus, santan rosa, blanco y punsú, granado mandarín y otras muchas plantas que pueden verse á cualquiera hora del día. Para mayor comodidad del público, se vende desde una sola maceta con planta, hasta el número que deseen; y los precios serán arreglados al gusto de los compradores, pues hay macetas de todas clases de flores, desde 4 reales hasta 4 pesos, según el tamaño y frondosidad de la planta. 7

ALMACENES DE ELZINGER HERMANOS,

CASA DE DOS PISOS EN LA ESCOLTA. GRANDE ESPOSICION!!!!!!! de objetos últimamente llegados de Paris. ELEGANCIA, MODA, GUSTO, CAPRICHOS.

Toda clase de entretenimientos y juegos licitos de sociedad, como Villares chinitos, montados con todo lujo y elegancia; id. de trompo holandés, con adornos de metal dorado, bolas etc.; id. ingleses, con bolas de márfil; bagatelas (especie de juego francés); rálata de salon y otros muchos que estarán expuestos al público.

Porta-cigarras de variados caprichos, representando edificios, casas, cajas, toneles, libros, monumentos, etc. etc.; cajitas para guardar alhajas y guantes; cajas-costureros de gran lujo; estuches de viaje; floreros; figuras de (biscuit); cuadros de todos tamaños y precios; órganos de cilindro con figuras de movimientos del gusto mas exquisito y moderno; porta-licores con servicio de cristal tallado; magníficas lámparas colgantes de una y mas luces; lámparas de pared; quinqués para mesa; virinas de una y mas luces; candelabros; faroles elegantes para portales; un surtido completo de perfumería; todas clases de cubiertos; bandejas etc.: hay ademas juegos de cubiertos búfalo y box para servir la ensalada. Ademas se encuentra el magnífico surtido de relojes ingleses y franceses; id. de bisutería.

Butler & C., tienen el gusto de participar a sus favorecedores, que han recibido los siguientes efectos en la mejor condición. Barrilitos de lenguas saladas de dos clases. Higos de Turquía en botellas. Mostaza inglesa en frascos de una libra y en frasquitos de 8, 4 y 2 onzas. Dulces ingleses para desayuno. Latas de verduras de diferentes clases muy buenas y frescas. Huevecillos de pescados en latas (Codroes). N. B. Quedan todavía algunos relojes ingleses de bolsillo y tambien zapatos de goma. 3

BARATO.—Tablas de molave 4 varas largo, 9 puntos ancho y 1/2 punto grueso á 5 1/2 rs., en la calle real de Malate núm. 10; tambien hay marcos de la misma madera, 4 varas largo, y grueso proporcionado, á 4 rs. y tomándolo todo se hace mucha rebaja en el precio. 5

Para señoras: 19 sombreros de varias clases y de moda muy elegantes; 11 manteletas, y tres cortes de seda para traje. Plaza S. Gabriel. I. Routhier. 2

Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila.

VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA.

Especie de esteoptena estraida del sem-n contra ó santónica, que posee propiedades vermifugas muy pronunciadas en a dosis de seis á ocho granos, y una accion especial mortal sobre las lombrices. Esta sustancia, casi insípida, y elaborado en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal, se disuelve en las secreciones acídicas y puede obrar con gran eficacia.

Los síntomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, aplomado, y otras veces encendido; una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortugos y pesados; la pupila dilatada ó contraída, los párpados inferiores y los labios se hinchan, especialmente por la noche; hay coquequitos en la nariz; mal aliento; sueño interrumpido, durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta; suele haber mareos, palpitaciones, tos, apélito desarreglado, soltura de vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflaquecimiento general.

Para las fiestas de la Virgen

y de Nra. Sra. de la Correa.

¡¡AHORA SI QUE HUBO ACIERTO!!

Elegantísimas sayas Lagravère, listas de seda preciosísimas, de mucho gusto para calle y para baile; pañuelos de raso de colores guardilla de calados para el cuello; tejidos para tapis y para pantalones de gala; peinetas y clavos de pelo preciosísimos; guardapolos y medallones con esmaltes, figura de reloj, y otros artículos elegantes de utilidad á precio realmente moderado.

Acudir y ver en los almacenes Ciudad de Manila.

Para la presente estacion

DE AGUAS.

Calzado superior francés acabado de llegar en los almacenes CIUDAD DE MANILA.

Zapatos bajos, toscanas y botitas para hombre; zapatitos de gugas, de tafete negro y otros colores para señoras y señoritas. Los hay tambien de raso negro y blanco para baile así como calzado para criaturas y niñas.

Todo lo cual reúne elegancia y solidez á la poca baratura.

En la calle de Magallanes núm. 7, se venden varios muebles.

En el callejon de Astraudi en Joló, casa sin número frente a las posesiones núm. 7, se venden en 410 ps. una saboneta inglesa de oro recién llegada de Liverpool y de buena marcha: de ocho diez por la mañana y de tres á seis por la tarde, puede ver.

Ganga, como estas pocas.

Se venden cinco parejas de caballos con guarniciones de Europa en un precio módico, se pueden ver en la fonda de la Union, Barraca núm. 45.

Se venden dos caballos buenos negros, el uno de montar y el otro para pesante; se dan razon en el callejon de San Gabriel núm. 45.

Se compra la obra titulada LOS CO-MENTARIOS DE JULIO CESAR, calle real de Sta. Cruz núm. 40, donde habita el celador de la diligencia pública.

En la calzada de San Sebastian casa núm. 52, se vende una pareja de caballos moros jóvenes y de mucho trote.

Se venden macetas de diferentes plantas, á precios muy cómodos, en la calle Real núm. 4.

Se vende una calesa nueva y barata en Sta. Cruz, carrócería en la calle de Crespo.

Se vende una pareja de caballos moros acabados de llegar de provincia: daran razon en calle Nueva de Binondo núm. 25.

Dos parejas de caballos, en la calle de Palacio núm. 46, una de bayos y otra de moros, mas de seis cuartas, jóvenes: los cocheros de la misma casa daran razon.

En la calle de Magallanes núm. 39, se vende un morrion de gala para oficial y una morsa escopeta de un tiro.

En la calle Nueva de Binondo núm. 2, se vende una partida de café de buena calidad, cacao de monte superior por cavañes y garras, arroz blanco y corriente de Ilocos.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

6.ª FUNCION DE ABONO.

Para hoy domingo 12 del corriente á las ocho de la noche. Si luviese de seis á siete y media de la noche, transferirá la funcion al siguiente día lunes, y así sucesivamente.

Después de una brillante sinfonía se abrirá escena con la comedia en dos actos nueva de D. P. M., titulada:

LOS DOS ESPOSITOS

ó UN PADRE PARA MI AMIGO.

Se dará fin con la lindísima pieza en un acto de D. Rafael Mayquez, titulada:

MAL DE OJO!!

Precios de las localidades.

- Lunetas. 4
Palcos de seis asientos. 5
Asientos de palcos. 4
Galerías de frente. 3
Entrada general. 1
Id. de niños. 3/4

NOTA. Los billetes se despacharán en el mismo teatro el día de la funcion desde las siete de la mañana.

OTRA.—En caso de suspenderse la funcion en noche por el mal tiempo, se avisará al público por medio de un farol encarnado que se colocará en el tope del asta de bandera del teatro, y por transmisiones que se colocarán uno en el puente grande y otro en el puente de Sta. Cruz.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.